El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

SUSCRIPCIONES.

Gerona al mes. . . . . 1'50 pts
Fuera de Gerona, trimestre. . . . . 5 »
Ultramar y Extranjero, trimestre. . . 15 »

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de Albareda, 13-2.º
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: CORREO, GERONA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS
Á PRECIOS CONVENCIONALES
Número suelto. 5
Número atrasado. 15
Paquetes de 25 números. . . . . . 1'25

AÑO III —GERONA —SÁBADO 11 DE MAYO DE 1895— NUM 717

FABRICA DE **Hielo** A VAPOR

PRENSA, 4.—GERONA.

Grandes existencias de **hielo** y **botellas frappé** de excelente **agua potable**, remítese á todas partes con la mayor prontitud y **envases especiales**.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Depósito exclusivo de heladoras de todas clases y de los acreditados **jarabes cremas Hogtons** para la fabricación de sorbetes y Mantecados.

Un abonó de 24 botellas frappé 2'50 pesetas

INSTANTÁNEA

ELECTORES: Todos los derechos que se os han concedido, bajo formas mas ó menos diversas, quedan reducidos á uno.

Al derecho del pataleo.

Si votais contra el Gobierno, todavía os quedará ese derecho.

Si con el Gobierno votais, hasta de ese, del único que se os reserva, abdicareis.

¿Cómo quejaros mañana de una mala administración municipal, si vosotros habreis sido los concausas de ella?

E. Adroher.

CAJA **DE AHORROS DE GERONA.**—Ciudadanos 16 y Liebre 2.—Imposiciones al 5 por 100 anual desde 10 pesetas.—Idem al 3'50 por 100 desde una peseta.—Se admiten los lunes, jueves y sábados de 9 á 1 y los domingos de 10 á 12.

Para las devoluciones, los mismos días y horas.—Se facilitan gratis prospectos para los demás detalles.

A LAS URNAS

Gerundenses: Mañana es el día de librar la gran batalla electoral.

Mañana es el día de demostrar que este pueblo, siempre digno de su brillante historia, sabe todavía en un momento dado reunir todas las fuerzas vivas de que puede disponer, para retar y vencer á las contrarias huestes; á las huestes ministeriales, en el palenque dó hemos de disputarnos la expresión de la voluntad de nuestros convecinos todos.

Y conste, y sépase, que la expresión de la voluntad de nuestros convecinos, es la de romper con todo compromiso oficial, y demostrar á la faz del Gobierno, que aún cuando se nos manden autoridades de fuerza y de energía, sabemos en un momento dado aunar nuestras fuerzas todas, para el logro de una aspiración común. ¡Para el logro de que nuestros concejales no sean la expresión de la voluntad del Gobierno, y sí la expresión de la voluntad del pueblo de Gerona!

Aquí, para entre nosotros, no debe de haber mañana partidos políticos, fracciones, ni amistades personales, ni egoismos individuales.

Debe de haber única y exclusivamente dos cosas:

Debe de haber fé y patriotismo.

Debe de haber fé, para ir á la lucha, con la seguridad del triunfo.

Debe de haber patriotismo para sacrificarlo todo en aras de esta ciudad, que es nuestra cuna, á fin de que llevemos al Municipio, la expresión genuina de la voluntad de Gerona.

No en manera alguna, la expresión genuina de la voluntad del Gobierno, que es nuestra enemiga.

A votar pués todos, electores de Gerona.

Pero á votar contra los ministeriales: contra el Gobierno.

Derrotémosle.

Derrotémosle y demostraremos que todavía contamos en Gerona con fuerzas superiores á la suya, para oponer á su absorvente caciquismo, nuestra liberrísima voluntad.

¡La liberrísima voluntad del cuerpo electoral!

Y si la traición inmunda, se introduce arteramente, cual es de suponer, entre vosotros; arrancadla el antifaz, electores de Gerona. ¡Y después!... después aplastadla, como á un reptil inmundo se aplasta.

¡Qué no de vosotros, mas honor merecen los traidores!

Los que venden á Gerona por una amistad, por un compromiso, ó como Judas á Dios, por treinta miserables dineros de plata.

APRENDIZA Se necesita una en el acreditado taller de MODAS de la señorita doña María Lorella=Subida de San Martin número 2.

Crónica

He aquí los hombres que les corresponde dar á las dos zonas que interesan nuestra provincia, Mataró y Gerona, para cubrir el contingente de 12.000 reclutas que por el ministerio de la Guerra se piden para destinarlos á los cuerpos activos de la Península:

Mataró: á Luchana 11, y á Guipúzcoa 10.

Gerona: á Bailén 10 y á cazadores de Llerena 18.

Ha sido capturado Francisco Roca, natural de Castellfullit, de 14 años de edad, autor de un robo de 195 pesetas efectuado en el manso «la Cau,» término de Bagudá y propiedad de don Juan Deu. El detenido fué puesto á disposición del juzgado.

El próximo martes dia 14, tendrá lugar la inauguración oficial de la fuente de Vichy Catalán en Caldas de Malavella con fiestas cíviticas y religiosas. Según de aquella población escriben, hay entusiasmo por dicho acto.

La fuente está colocada en elegante pabellón de estilo árabe.

Para las escuelas vacantes en esta provincia, que han de proveerse en virtud del último concurso, se han formulado las siguientes propuestas:

Don Rafael Escribá Balcells para la ayudantía de la escuela práctica de la Normal; don Francisco Prats Dausá, para Cassá de la Selva; don Francisco Chavarría Domingo, para Arbucias; don Federico Riera Gustá, para Bañolas; don Antonio Giol Figueras para Garriguella: doña Esperanza Orriols, para Arbucias y don Jaime Comas Martí, para San Daniel.

Mañama daremos los restantes nombres.

Para evitar confusiones y al objeto de facilitar á nuestros amigos el cumplimiento del deber electoral, damos la siguiente nota explicativa de los colegios electorales en que está dividida nuestra ciudad, con la designación del local respectivo y calles que constituyen cada uno de ellos:

Distrito primero

Sección primera

COLEGIO.—*Casas Consistoriales.*—Calles que lo constituyen:

Albareda, Aurora, Bañolas, Beatas, Bellloch, Bern, Canteras, Cármen, Cármen (Plaza del), Constitución (Plaza de), Cruzada, Mora, Nueva del Teatro, Olivo, Peso de la Paja, Subida de la Merced, Subida del Puente, Talarn, Travesía de la Auriga, Troya, Vista-Alegre.

Distrito primero

Sección segunda

COLEGIO.—*Escuela municipal de niños, San Francisco 15, 1.º.*—Calles que le constituyen:

Canadés, Fontanilles, Puente Mayor, Ginesta, Hospicio (Plaza del), Pavo, Sala, San Francisco, San Francisco (Plaza de).

Distrito primero

Sección terecera

COLEGIO.—*Casa Hospicio.*—Calles que le constituyen:

Barcelona, Carril (Plaza de), Lorenzana, Llano, Camps (Plaza de), Mediodía, Montilive, Ronda, Fernando Puig (Ronda), Rutlla, Santa Eugenia, Ultonia.

Distrito segundo

Sección cuarta

COLEGIO.—*Estacióu central alumbrado público, Plaza Molino 1.*—Calles que le constituyen:

Acequia, Bernardas, Bernadas (Plaza de), Figuerola, Galera, Huertas, Mercadal (Plaza de), Molino (Plaza de), Norte, Obra, Peligro, Prensa, Progreso, Santa Clara, Independencia (Plaza de), Industria.

Distrito tercero

Sección quinta

COLEGIO.—*Escuela de practica, Ciudadanos 21.*—Calles que le constituyen:

Abeuradors, Besadó, Cisne, Ciudadanos, Cort-Real, Fournás, Liebre, Herrerías Viejas, Mercaders, Minali, Ollas. Pescaderías Viejas, Platería, Rambla de Alvarez, Rambla de la Libertad, San José (Plaza de),San José (Travesía de).

Distrito tercero

Sección sexta

COLEGIO.—*Escuela de niñas Forsa 19.*—Alemanes, Aceite (Plaza de), Caldereros, Catedral (Plaza de),Clavería, Colegiata, Cervantes, Escolapía, Forsa, Lladoners (Plaza de), Moscas, Portal Nou, Puerto de la Barca, San Narciso, San Cristóbal, San Félix (Plaza de), Subida de San Martín, Subida de Santo Domingo, Travesía Portal Nou, Travesía Cervantes y Zapatería Vieja.

Distrito cuarto

Sección séptima

COLEGIO.—*Escuela Normal, Barca.*—Calles que le constituyen:

Angel, Barca, Bellaire,Galligans, Lobo, Pedret, Pou Rudò, Puente Mayor, Rosa, Sacsimort, San Daniel, San Pedro (Plaza de), Santa Lucía, Torre Gironella.

Acompañado del comandante de ingenieros de la plaza señor Limeses y de sus dos ayudantes, ayer estuvo en San Julián de Ramis visitando aquel fuerte el gobernador militar general Queipo de Llano.

Los federales de Figueras han convocado á los republicanos de todas las fracciones á un *Meeting* que se celebrará en el Teatro Principal de aquella ciudad hoy á las 9 de la noche, para tratar de asuntos electorales.

En las Alcaldías de San Feliu de Guixols, Santa Cristina de Aro, Castillo de Aro, Llagostera, Cassá de la Selva, Llambillas, Quar y Gerona están de manifiesto los proyectos de pases de los caminos servidumbres cruzados por el ferro-carril de San Feliu de Guixols á Gerona para que los Ayuntamientos y el público puedan enterarse y hacer las reclamaciones que estimen conveniente ante los Ayuntamientos.

En el tren ascendente han llegado esta mañana de Barcelona nuestros estimados amigos y compañeros en la prensa señores Caballé y Torrents y el maestro don Julio Perez Aguirre, con objeto de pesenciar esta noche el estreno en el Teatro Principal de su aplaudida opereta *Amores de un Veneciano.*

Deseamos á nuestros compañeros un éxito.

Advierte el *Boletin Oficial* de hoy que habiendose firmado la confección del repartimiento de la contribución sobre la riqueza rústica, colonia y pecuaria de esta capital y su distrito, para el ejercicio de 1895-96, estará de manifiesto en la Secretaría de la Comisiòn, por el término de ocho días, durante cuyo plazo podrán examinarlo los contribuyentes y presentar las reclamaciones debidas.

Los agentes ejecutivos de la Arrendataria de cédulas, se personaron ayer en el vecino pueblo de Fornells de la Selva con objeto de entregar á domicilio las papeletas de notificación de la providencia de embargo y obtener del señor alcalde la autorización de allanamiento de morada, lo que no pudieron lograr á causa de haber invadido la alcaldía gran número de vecinos, y de la negativa que dieron los señores alcalde y Juez.

Se armó un gran escándalo, profiriendo aquellos vecinos gritos de *agarreulos á n' aquets lladres;* retirándose los agentes con la mayor prudencia y sin que por lo tanto hubiese deplorables sucesos que lamentar.

Para informar debidamente á nuestros lectores damos á continuación los nombres de los candidatos que luchan en los diferentes distritos electorales.

DISTRITO PRIMERO.—Don Antonio Boxa Bagué, don José Gumbau Serra, don Manuel Llinás de Pastors, don Antonio Gimbernat Honrat, don Estéban Sabater Casellas, don José Portas Palé y don Buenaventura Cristiá Oliva.

DISTRITO SEGUNDO.—Don Narciso Plá Tauler, don Joaquin Franquesa Barceló, don José Bonmatí Cendra y don Joaquin Espona de Nuix.

DISTRITO TERCERO.—Don Benito Va-

Un miserable

De un hecho bárbaro y digno del mayor castigo, tuve ayer conocimiento el juzgado de instrucción de guardia.

Se trata de un hombre que en sus instintos brutales llegó hasta conseguir ganar la confianza de dos niños de corta edad, á los que atropelló.

El juzgado de guardia interrogó al detenido, Pedro García García, adquiriendo el convencimiento de que era el autor d l de ito que se le acusaba.

El marqnés del Pazo de la Merced salió ayer con dirección á Caldas de Montbuy.

En las elecciones que se han verificado en el antiguo reino lombardo, han triunfado por completo los católicos.

El ministro de Ultramar, con objeto de favorecer la construcción de líneas, ha rebajado la tarifa que en Cuba se aplicaba á la importación de material de ferroscarrifes.

Según un apreciable colega, está ya acordada la combinación de prelados entre el Nuncio de Su Santidad y el Gobierno. Ocupará la silla de Zaragoza el actual venerable señor obispo de Huesca, promoviéndose al pontificado de Huesca al obispo auxiliar de Zaragoza, Sr. Supervia.

El arcediano de Toledo, Sr. Ruiz, ocupará la silla de Solsona, y el arcipreste de Cuenca, señor Carrascoso, la de Orense.

El respetabilísimo é ilustrado arzobispo de Valladolid merece de Su Santidad el alto honor del capelo cardenalicio. Está definitivamente acordado traslada: la silla de Calahorra á Logroño.

La Reina firmó ayer los decretos nombrando comandante general del apostadero de la Habana al contraalmirante D. Manuel Delgado Parejo y concediendo la gran cruz del Mérito Naval al inspector de Sanidad de la armada D. Antonio Ruiz Valdivia.

Cargas de Justicia

El día 10 del actual, de doce á cuatro de la tarde, se abrirá el pago de la mensualidad de Abril último, para los partícipes de «Cargas de Justicia», que tienen consignados sus haberes en la Depositaría-Pagaduría de esta provincia como también para todos los que dejaran de percibirlos por los correspondientes al ejercicio de 1893-94, y continuará á las mismas horas en los días 11 y 13 siguientes, en que quedará definitivamente cerrado.

Historias y cuentos

EL RELOJ DEVOCIONARIO

Cuando la marquesa se casó, había cumplido aquella mañana los veinte años.

Era muy bella muy graciosa y parisiense de los pies á la cabeza.

El marqués, su marido, pasaba de los treinta y, experto en el juego del amor y en las locuras de la juventud, había aportado al matrimonio un caudal de experiencia.

Creyendo la vida un silogismo, descomponía el porvenir como un reloj distribuye el tiempo.

El día siguiente al en que se había elevado la luna de miel sobre el lecho conyugal, el marqués y la marquesa, arrellanados en muelles butacas, departían, continuando con una página de diálogo, el idilio comenzado la víspera. El marqués tenía en la mano dos magníficos estuches y dirigía á la marquesa poco más ó menos estas palabras:

—Querida mía, de aquí en adelante nuestro año tendrá tres estaciones: en París, el Carnaval y la Cuaresma; en nuestro castillo bretón, la época destinada á la vida del campo, y en las del Oceáno, la de los baños de mar. No quiero hablaros en este momento más que del Carnaval y la Cuaresma. Sois mujer de buen tono y cristiana, y he aquí en sus estuches dos objetos indispensables á los deberes del gran mundo y á los deberes piadosos. Por poco que frecuentéis el mundo, un abanico de baile os es imprescindible; y por poco católica que seáis, un libro de oraciones os será de gran utilidad; á vos sólo incumbe la elección y buen gusto del abanico. Yo, desde luego inclino la cabeza ante vuestras inapelables decisiones; pero me reservo, en cambio, la elección del libro de oraciones, y por cierto que el que os presento es bastante original. Miradle, y convendréis conmigo. Os pido, en cambio, un cuarto de hora de devoción por semana. En realidad es bien poco para Dios, pero mucho para una mujer de vuestra edad y de vuestra belleza, admirada de todos los hombres y adorada por su marido.

El marqués abrió los estuches, presentando á su esposa el abanico y el devocionario.

El abanico, formado de *Inglaterra*, montadas sobre hojas de oro cinceladas, era cuanto puede desear la más exagerada fantasía femenina.

En cuanto al libro de oraciones, era muy original, como le había anunciado el marqués. Del tamaño de la mano de la marquesa, de su dibujo de esmalte azul oscuro, se destacaba el cuadrante de un reloj no más grande que un luis. Este libro, cerrado, era una verdadera joya; abierto, una artística y caprichosa orla aprisionaba las letras de una impresión delicada.

La marquesa, maravillada, tuvo para su esposo miradas, palabras, sonrisas, besos, de todo; verdadera explosión de interjecciones dulcísimas, trinos de vida de desposados.

*

La marquesa—en todo el esplendor de la juventud, del amor y de la belleza—atraviesa el primer Carnaval con su abanico en la mano, derrochando mil y una coqueterías estratégicas.

Desplegado, vela las palabras espirituales y crueles, abriga las sonrisas provocativas, agita los rizados cabellos sobre la frente, refresca el carmín de las mejillas, cubre de sombra los párpados cuando se quiere atenuar el fulgor de la mirada.

Cerrado, hace resaltar la encantadora distinción de los aristocráticos dedos, y *subraya* con un gesto ó acentúa con ligero golpe una frase amable ó burlona.

Cuando llegó la Cuaresma, al devocionario le llegó su turno de lucir invariablemente en la última misa, la de las elegantes. Entre los dos guantes irreprochables de la marquesa, toda la noble compañía de esta misa á la moda tenía los ojos fijos en esta pequeña joya. Todos los domingos, antes de salir para la iglesia, la marquesa daba cuerda con una llave de plata al pequeño reloj, y durante el oficio divino la joven se deleitaba mirando el cuarto de hora de devoción. Las agujas, el corazón y los labios se movían á un tiempo. Los quince minutos se pasaban volando.

Durante cinco años, el piadoso cuarto de hora fué exacta y extrictamente observado. Dios debía estar contento; la marquesa estaba satisfecha. Veintiséis años y sin familia; tal era la edad de la marquesa.

Sin embargo, la vida mundanal había alterado un tanto su rostro. A la mañana siguiente de un baile, su espejo le delata una imperceptible sombra. Suspira y llegada la Cuaresma, deja la fina aguja correr sobre el pequeño libro cinco minutos más del cuarto de hora habitual.

Un año más, y sus labios habían ya perdido algo de su rosado color. Un doctor pronuncia el nombre de *anemia*; aconseja carne cruda y Burdeos puros. La marquesa perdió su puesto en el gran mundo y Dios ganó, en la siguiente Cuaresma, veinticinco minutos.

Bien pronto tres ó cuatro cabellos blancos se asomaban tímidamente por entre el espesor de sus negras trenzas; ¡los mensajeros de la vejez! La marquesa los descubrió y arrancó silenciosa y prontamente. Mas se preocupa. El mundo podía haberlos visto antes que ella.

Se exhibe menos en el baile y danza con la cabeza inclinada. Por muchos miopes que haya entre los caballeros, hay también muchos linces. ¡Ah! La Cuaresma siguiente la marquesa hizo ya su media hora de oración.

Los años inflexibles trazaron sobre su frente un asomo de arruga. Desde este momento empezó á observar que se acentuaba más cada día una pequeña sombra que invadía el pliegue de los párpados y una protuberancia de carne que hacía perder su tersura á los delicados rasgos de su fisonomía.

La marquesa se defendía tenazmente. Sin embargo, sentía que su belleza se batía en retirada, y que bien pronto sería preciso rendir las armas, ya que los admiradores y las adulaciones se retirarían también.

Dios ganaba insensiblemente lo que ella perdía en los hombres. Cada año más, sobre el cuadrante del devocionario se concedían á la pequeña aguja cinco minutos de prórroga.

La marquesa llegó por fin un día á los treinta y cuatro años. Aquí su piedad se extendía hasta la vuelta completa del cuadrante. No había otra fisonomía razonable, ni otra política posible que darse á partido. Desde aquel momento, la marquesa renuncia á darle cuerda al reloj. Cuando tuvo cuarenta años, ¿cuánto duraba su devoción dominical? Es imposible decirlo. La marquesa misma lo ignoraba. Sólo Dios lo sabía.

*

El marqués había seguido estos sucesos sin, al parecer, apercibirse y sin hacer á ellos alusión alguna. Temía ser causa de quejas y de lágrimas.

Sin embargo, cuando vió que el reloj devocionario ya no andaba y que el domingo el almuerzo se retardaba, se decidió á hablar desde la misma butaca y enfrente de su esposa como en el principio de la luna de miel. Se decidió tanto más, cuanto que la marquesa hablaba ya por sí sola de obras de caridad, de colectas para los pobres y de adoración perpetua.

—¿Recordáis, amiga mía, el pequeño sermón con que acompañé cierto día unos regalos de Carnaval y de Cuaresma?

—Sí. Habíais previsto muy bien y con mucha razón, amigo mío.

—Querida mía, á los veite años la belleza y la juventud pertenecen á los hombres; el resto es de Dios. Es de ley que sea el tiempo del abanico y de los días de sol. Despues cuando, llega la edad que las mujeres olvidan la cuenta de los años y en que nosotros no podemos averiguarla jamás—continuó el marqués sonriendo—le pertenece por completo á Dios; es el tiempo del devocionario y de la tranquila luz de la luna. El mundo os ha admirado bastante. Ahora amaréis á Dios. En cuanto á mí, vuestro marido, persisto en adoraros.

—Gracias, amigo mío, por vuestros dos regalos, por vuestra prudencia y por vuestra generosidad.

G. F.

Marruecos

Dicen de Tánger con fecha de ayer:

«Acompañadas del delegado imperial y de 250 soldados llegaron hoy, procedentes de Fez, ochenta cajas con dinero, que se cree están destinadas á España.

Esta tarde ha salido nuevamente para los puertos de la costa, el vapor «Tattemsache», á fin de continuar la información abierta con motivo de asesinato de un súbdito alemán.»

¿Se cree que dichas cajas son para España? No se confirmará la creencia. Si para nosotros fuesen, la llegada se hubiera anunciado con timbales.

CAMPAÑA DE MINDANAO

La extensa carta del general Blanco leída en el último Consejo de ministros venía dirigida al general López Domínguez, en la suposición de que éste era todavía ministro de la Guerra.

He aquí algunos párrafos á los cuales la circunstancia de venir del general en jefe del ejército de operaciones en Mindanao, da excepcional valor:

«Respecto al comportamiento de estas tropas yo quisiera, mi general, que hubiera usted podido verlas: todo elogio sería pálido. Dos asaltos rechazados desaniman y descomponen á las mejores tropas; pues éstas, al contrario, cada vez más enardecidas y más intrépidas.

Todo el mundo se disputaba el primer lugar: los coroneles, trepando por el muro, y cayendo precipitados desde lo alto envueltos con oficiales y soldados. Los generales dando ejemplo dentro mismo del foso y constantemente á pocos metros de la cotta, y los soldados despreciando el peligro y la muerte para vencer y seguir el ejemplo de sus generales, jefes y oficiales.

Yo no he visto nunca cosa igual, mi general; no hay con qué pagarlos; así es que ruego á usted los recomiende á la Reina, que tan buena es para los soldados, y que acoja usted con benevolencia la propuesta que, contando con su beneplácito, me propongo elevarle. ¡Cuánto hubiera dado, repito, porque lo hubiera usted visto! Pero usted es muy bueno, late en su pecho un bravo corazón de soldado, y estoy seguro que no será avaro con ellos de las recompensas que se han ganado.

Esto va muy bien. No ha vuelto á sonar un tiro desde el día 10; los convoyes se hacen con regularidad, y la presentación de dattos y sultanes aumenta cada día, anunciándome otras muy importantes.

Madaya, que también intentó resistirnos y rompió contra nosotros el fuego de fusilería y lantaca, se sometió al finalizar el combate, enarbolando la bandera española; somos dueños, pues, de la boca de la Laguna, y dominamos por lo tanto sus orillas y las del río Agus, sobre el cual poseemos además el paso de Panae, donde tenemos el puente defendido por dos fuertes, uno en cada orilla.

Solo faltan las lanchas para que el dominio completo de Lanao sea un hecho, y me parece por los síntomas que veo, que ha de serlo antes, pues la victoria del otro día ha convencido á todos de la superioridad de nuestras armas y no es probable sigan una lucha contraproducente.»

....

«Verdaderamente la obra que acaba de realizar es grande y atrevida, y se necesita de unas tropas dotadas de un espíritu excelente y de una ciega confianza en sus superiores para lanzarse animoso á la conquista de una comarca poblada por 300.000 habitantes, valientes hasta el fanatismo, bien armados y con grandes recursos para la defensa.

Estas cualidades y estas virtudes las demostró sobradamente el día 10, en el que llegaron al límite.

Aquí, ante estas cottas, á ocho leguas de la costa, con un enemigo activo é infatigable que había invadido ya nuestros flancos y nuestra retaguardia; si sufrimos un revés, si el enemigo consigue rechazar nuestros esfuerzos en un tercer asalto, de noche ya, con doble número de heridos probablemente, lloviendo á cántaros, consumidas la mayor parte de nuestras municiones, etc., etc., nuestra situación hubiese sido muy crítica.

Creo que al fin hubiéramos salido de ella victoriosamente; pero no puedo desconocer su gravedad ni el grande riesgo que hemos corrido, en el cual yo solo sería responsable si lo hubiera acometido sin meditación bastante; el ejército, que lo ha arrostrado con un valor y una confianza sin igual, ha sublimado más y más lo heroico de su comportamiento.»

Ultimas notas

Ayer se decía en el Congreso que los republicanos procurarían que las Cortes permanecieran abiertas hasta la época en que por la ley se debe proceder á la renovación de los jueces municipales.

***

También se dijo que un diputado carlista presentará una proposición pidiendo que se consigne crédito para atender al pago de las pensiones de las viudas de médicos fallecidos en tiempo de epidemia.

***

Ayer salió para Sevilla el integrismo.

***

El *Heraldo* insiste en que es exacta la combinación del alto personal de la magistratura que publicó la semana última.

***

El ministro de la Guerra, que se encuentra más aliviado, es posible que pueda hoy abandonar el lecho, aunque no saldrá de casa.

***

No está aún fijada la fecha en que se celebrará la Asamblea centralista. El directorio de este partido se ocupa de la actitud que debe adoptar en vista de las circunstancias de desorganización é indisciplina en que se hallan los partidos republicanos.

***

En el presupuesto de Fomento los republicanos promoverán un debate sobre la instrucción pública.

***

Háblase mucho del resultado del nombramiento de interventores, en que los silvelistas han tenido insignificante minoría. El excesivo número de independientes y oposiciones sin clasificar, ha sido muy comentado.

De aquí parten los cálculos y pronósticos que se hacen acerca del resultado de la lucha del domingo.

***

El ministro de Hacienda está reuniendo datos de las delegaciones de provincias acerca de los gravámenes que han tenido los vinos en diferentes épocas y de las cantidades del mismo líquido que aparecen consumidas.

Sobre esta base podrá estudiarse con mayor acierto cualquier reforma en la tributación de los vinos.

***

Háblase con insistencia de una división en el seno del Gabinete.

Los que á propalar esta especie se dedican, ponen de un lado á los Sres. Romero Robledo y Bosch, y de otra á los Sres. Azcárraga y Cos-Gayón, manteniendo el Sr. Cánovas una actitud neutral. Los ministeriales niegan fundamento á estos rumores, pero algunos llegan al extremo de insinuar que en breve el actual ministro de la Gobernación ocupará la presidencia del Supremo.

***

Las noticias telegráficas del extranjero no acusan más novedad que la disolución del Parlamento italiano, estando convocadas las elecciones generales para el 26 del actual.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 7	DÍA 8
Deuda perpét. al 4 0[0 int.	71.05	71.00
Idem id. pequeños	73.00	74.00
Idem id. fin corriente	70 60	70 85
Idem id. fin próximo	00.00	00.00
Nuevas séries G. y H.	72.00	71.50
Deuda perpét. al 4 0[0 ext. (1891)	81.60	82.00
Idem id. pequeños (1891)	82.50	82 70
Nuevas séries G. y H. (1891)	83.00	83 50
Deuda al 4 por 0[0 amortizable	81 20	81.60
Idem pequeños	81 50	81.85
Billetes de Cuba (1886)	105 90	106.00
Idem 1890, núms. 1 al 485.000	96.75	97.00
Idem del Banco hipotecario	00.00	00.00
Cédulas hipot. al 5 por 0[0	99.85	99.95
Idem al 4 0[0	00.00	84 25
Acciones Banco de España	387.50	387.00
Compañía de Tabacos	190.00	190.00
METALES PRECIOSOS		
Centenes antiguos	16 0	16.00
Idem nuevos	12.5	12.50
Oro antiguo	13.00	13 00
Nuevo	13.5	13 50
CAMBIO		
Londres, á la vista	00 00	00.00
Idem á 8 días vista	00.0	00 00
París, á la vista	00.00	12.50
Idem á 8 días vista	00 00	00.00

Bolsín

Barcelona, interior, fin corriente, 71,12.
Idem, exterior, id. id., 81,85.
París, exterior, 73,08.
Renta francesa, 102,82.
Londres, exterior, 73,00.
Madrid, interior, fin corriente, 70,75.

Barcelona

Interior, 70,75.
Exterior, 79,97
Amortizable, 81,00.
Nortes, 24,00.
Cubas, 105,00.
Nuevas, 96,25.
Francias, 20,35.
Colonial, 80,00.

Bilbao

Amortizable, 80,90.
Exterior, títulos pequeños, 80,55.
Hipotecarios Cuba, 000,00.
Londres, 30 días, 28,44.

París

4 por 100 exterior, 73,28.
3 por 100 francés, 101,85.
5 por 100 italiano, 87,40.
4 por 100 turco, 25,55.
3 por 100 portugués 25,18.
Ferreira, 435,00.
Simmer Jack, 371,00.
Transvaal, 54,00.
Langlaate, 124,00.
Randfontein 54,00.
Banco otomano, 725,00.
Riotinto, 358.
Alpinos, 000.
Ferrocarriles Norte, 101,00.
Idem Alicante 146,00
Robinsón, 226.00
De Beers, 535,00.
Champd'or, 109,00.
Mozambique, 37,00.
Idem, id., fin del próximo, 69,65.

Después de la hora oficial de Bolsa, han cerrado ayer:
El 3 por 100 francés, á 102,95.
Exterior español 73,375

Londres

Exterior español, 73,12.

Buenos Aires

Precio del oro en el día 8, 371,00.

CORREO DE MADRID

9 de Mayo del 95

LA GUERRA EN CUBA

Lo que dice un ministro

Dice el *Heraldo* que interrogó ayer á un ministro sobre lo que hubiera de cierto en esos rumores que suponen que las remesas de dinero que se hacen en Cuba han de ser aplicadas en parte á algo que no sea municiones y gastos de guerra propiamente dicho, y el ministro contestó:

—La guerra de Cuba no se terminará con transacciones, ni con compras, como alguien propala.

Hay que estirpar de raíz la insurrección, porque una guerra terminada en otra forma engendraría una nueva lucha en plazo no remoto.

Para eso, para mandar soldados, para compra de armas y elementos de combate no faltará el dinero que sea necesario.

—Conviene decir además que no es la primera vez que se ha mandado plata á Cuba, y bueno es hacer constar que las dos remesas hechas no llegan á un millón de duros, así como que hasta ahora no se ha gastado tanto dinero como supone la gente.

—Esos optimismos nacen de la confianza que al país inspira el ilustre general Martínez Campos.

Buena noticia

Un telegrama de Nueva York, fechado ayer, refiriéndose á un despacho de la Habana de ayer, dice que el término de la insurrección se acerca.

Añade que los principales jefes insurrectos están convencidos de la imposibilidad de prolongar la lucha, y que algunos de ellos, desengañados, tienen el propósito de retirarse.

Algunos periódicos neoyorkinos insertan este despacho sin comentarios.

«El Herald»

En *El Herald*, de Nueva York, se insertan las declaraciones de algunos de nuestros políticos, á quienes los redactores de aquél visitaron aquí hace poco.

Las declaraciones son de todos bien conocidas en España. Estas han producido, según varios telegramas, excelente efecto en el público y en los centros oficiales norteamericanos.

La lealtad y franqueza de las opiniones expuestas por los políticos españoles, las hace resaltar El *Herald*, contrastándolas con las reticencias de los jefes insurrectos residentes en Nueva York, tales como Quesada y Céspedes.

Las declaraciones de los españoles han causado sensación profunda entre los políticos de Washington, que las comentan favorablemente.

Elógiase también el lenguaje respecto al incidente del *Alianza*, y en el ministerio de Relaciones Exteriores han agradado las viriles declaraciones del Sr. Cánovas sobre este mismo asunto

El Herald deduce de esto, y de las palabras cambiadas en la recepción en Casa Blanca del Sr. Dupuy de Lome, que se ha puesto de manifiesto la sinceridad con que los Estados Unidos y España estrechan sus relaciones de amistad.

El Herald publica las *interviews* celebradas por sus redactores con los jefes filibusteros Quesada, Guerra y Céspedes, los que replican á lo dicho por los personajes políticos de Madrid, que sus argumentos y palabras violentas los dicta el despecho, no añadiendo nada nuevo.

Los citados jefes se muestran irritadísimos por habérseles calificado de negros y mulatos.

Quesada ha publicado el manifiesto de Martí, del 25 de Marzo, enviando copia á los gobiernos de Europa y América Central y del Sur.

El mismo periódico, hasta ahora porta-estandarte de los insurrectos, publica un artículo exponiendo la forma en que se pacificaría Cuba, pues España—dice—está dispuesta á conservarla á todo trance, siendo esta cuestión de patriotismo y no de dinero.

Si España, añade el *Herald*, desea atraerse á los descontentos, debe dar á Cuba la autonomía, por medio de razonables medidas, y escuchar las quejas justas.

Comenzadas las reformas, su resultado es eventual; pero la continuación de este sistema dará de sí la pacificación de la Gran Antilla, sobre todo si, sin que sufra la dignidad española, se da una autonomía que arraigue en todo el país cubano el sentimiento de la lealtad á la metrópoli.

El *New York Herald* acoge el rumor de que Maceo tiene cinco mil hombres entre Holguín y Baracoa, esperando reunirse á Máximo Gómez.

Uno menos

Un telegrama de la Habana recibido en Nueva York dice que se ha entregado á las fuerzas leales la partida insurrecta capitaneada por el cabecilla Bravo.

Despacho oficial

A continuación publicamos el telegrama que el Gobierno facilitó esta madrugada á la prensa. Las noticias que contiene nada tienen de agradables ni de optimistas, pues la audacia de los insurrectos llega al punto de atacar á las tropas leales é incendiar las casas á pocos kilómetros de Santiago de Cuba.

Ya se presumió ayer, al ver en Bolsa á ciertas personas deshaciéndose de obligaciones de Cuba, que no se harían esperar las malas noticias.

Ya las tenemos, y en la grande Antilla se sabrá que aquí se hace cuestión de negocio y de provecho propio aquello que redunda en perjuicio de la nación.

Hé aquí el telegrama:

General segundo cabo al ministro de la Guerra:

«*Habana* 8 (recibido en Madrid á las 8,45 noche).—Durante la madrugada de ayer, la partida de Garzón atacó al Caney, incendiando una casa y causándonos un herido.

A la misma hora, la partida de José Maceo y Planas sostuvo una media hora de fuego con la fuerza en el Cristo, haciéndonos un muerto del 9.º Peninsular, y saliendo heridos un capitán y cinco soldados.

Incendiaron tres casas, sufriendo algunas bajas.

Genesal Campos se ha embarcado para Gibara.

Ayer tarde hizo explosión casualmente la caldera del ingenio Dos Hermanas, en Cabañas, resultando dos muertos y seis heridos, suponiéndose hay entre los escombros otras víctimas.—*Arderius*.»

Conveniente sería que los despachos que se reciban fuesen enviados inmediatamente á la Bolsa.

Como ven nuestros lectores, el general en jefe ha salido para Gibara. Anoche se decía que en uno de los telegramas últimos indicaba al ministro de la Guerra, la conveniencia de que fuese á la isla el intendente de Administración militar Sr. Merlé.

Si se acuerda este nombramiento, regresaría á la Península el de igual categoría que ahora se halla en Cuba,

El general Calleja

Algunos colegas atribuyen al general Calleja noticias optimistas sobre la insurrección Cabana.

En las conferencias que ayer celebró con el presidente del Consejo y ministro de Ultramar, esos optimismos no pasaron de fundarse en la gran confianza que á dicho general inspira el general Martínez Campos; pero en cuanto al caracter del movimiento, lo califica de grave para los efectos de un inmediato y satisfactorio resultado.

El general Calleja insistió en que el día 24 de Marzo, fecha en que se resolvió la crisis del Gobierno del Sr. Sagasta, anunció por telégrafo su dimisión al presidente del Consejo, y á ese despacho se refería en otros que dirigió posteriormente al ministro de Ultramar.

Protesta

Dice un telegrama de la Agencia Fabra:

«*Washington* 8.—Según dicen los periódicos de esta capital, el ministro de Negocios Extranjeros de los Estados Unidos ha dado orden al consul americano en Santiago de Cuba de que proteste contra el hecho de haber sido sometido á un consejo de guerra un corresponsal de *El Heraldo*, de Nueva York, á pesar del convenio existente entre esta República y España, en virtud del cual á los ciudadanos norteamericanos que cometan ciertos delitos, hay que entregarlos á los tribunales ordinarios, si no son cogidos con las armas en la mano.»

El corresponsal de *El Imparcial* en la Habana dice á este periódico, en telegrama de ayer, lo que sigue:

«El consul de los Estados Unidos en esta capital, Mr. Wiliams, ha dirigido al gobernador general de la isla una nota de carácter oficial, en la cual suplica que el proceso incoado contra el corresponsal del *New York World* sea sometido á los tribunales civiles de justicia.

Antes de recibirse la súplica en el gobierno general, el general Martínez Campos había decretado la libertad del Sr. Fuentes y le había ordenado que partiera de la isla en plazo breve.»

El combate de Cristo

Al mismo periódico telegrafían de Nueva York:

Nueva York 8 (5 tarde).—Desde Santiago de Cuba telegrafían que las tropas han atacado á una partida de insurrectos en un sitio que dista seis millas de la mencionada población.

No hay noticias del resultado del combate. Han sido destruídos los rails de la línea férrea.

Crucero español detenido

Desde Washington anuncian que el negociado de sanidad del Estado de la Florida se ha negado á autorizar la salida del crucero español «Infanta Isabel», alegando que ha violado el reglamento de cuarentenas.

Los que simpatizan con los separatistas cubanos suponen que este incidente ha de perturbar las relaciones diplomáticas entre España y los Estados Unidos.

CORTES

SENADO

SESIÓN DEL DIA 8 DE MAYO DE 1895

El señor conde de Canga Argüelles protesta de las noticias y actas sobre duelos verificados publicadas en la prensa estos días y pide que se cumpla la ley.

Le contesta con mucha cortesía el señor ministro de Estado, prometiéndole *hacer todo lo posible*.

Rectifican ambos señores.

El Sr. Martínez Rodas elogia al gobernador de Granada.

El señor conde de Montenegrón dice que el decreto estableciendo la entrada libre de las lanas del Río de Oro perjudica á las lanas españolas. Pide protección para la agricultura vitícola aragonesa.

Promete el señor ministro de Estado que dirá á su compañero de Hacienda las quejas del señor conde de Montenegrón. También ofrece remediar de algún modo la situación aflictiva de la producción de vino en Aragón.

ORDEN DEL DIA

Se pone á discusión el dictamen de la comisión mixta que entiende en el proyecto de ley sobre abono de los sueldos á las familias de los tripulantes del «Reina Regente»

El Sr. Martínez Pacheco se opone á que alcance este beneficio á los hermanos y sobrinos de la víctimas.

El Sr. Fernández Caro, en nombre de la comisión, dice que algunos jefes del crucero eran amparo de sobrinos que seguían carrera á sus expensas.

El Sr. Pacheco habla de los precedentes funestos que sienta la concesión que quiere hacerse y á ponerse á que la cosa prospere.

Rectifica el Sr. Fernández Caro y dice que fracasando el dictamen serán dobles víctimas las del crucero «Reina Regente».

El Sr. Ladico: No se dió ni una cruz á los del «Gravina».

Otro señor senador: O se da á todos ó no se da á nadie.

Varios individuos de la Cámara: Cabe presentar otro dictamen de comisión mixta.

El Sr. Fernández Caro: En vista del giro que lleva el debate me entrego á la decisión del Senado.

El Sr. Ladico: Nadie se acuerda de las víctimas de Cuba y Mindanao.

Opinan con el Sr. Pacheco los Sres. Cuesta y Santiago, Ladico y marqués de Arlanza y defiende el dictamen el duque de Veragua.

Puesto á votación, que algunos pidieron que fuera nominal, no pudo tomarse acuerdo por falta de número, y por la misma razón se levanta la sesión á las cinco y cuarto.

CONGRESO

SESIÓN DEL DIA 8 DE MAYO DE 1895

Después de varias preguntas sin importancia rompió el fuego electoral el Sr. Díaz Moreu con motivo de hechos que califica duramente cometidos en las Juntas del Censo de Cranada y Sevilla, aludiendo al Sr. Silvela, que pidió la palabra.

El jefe de los conservadores disidentes se ocupa del acuerdo del Ayuntamiento de Granada que ha motivado la suspensión de los concejales; refiere la visita que el gobernador hizo al presidente de la Audiencia y las recibió de personas recien llegadas de Madrid con inspiraciones directas sobre la marcha de la política; habla de la calidad de los concejales suspensos, ninguno de los cuales pertenece al campo ministerial; de la suspensión de un concejal, el Sr. Rico, que no votó el acuerdo que ha motivado ese proceso en que se persigue nada menos que los delitos de coacción y usurpación de funciones.

Señala que el gobernador de Granada, con su conducta, ha incurrido en el delito de prevaricación, condenado por el Código, de donde se desprende un cargo para quien la responsabilidad de la conducta del gobernador.

Concluye el Sr. Silvela ocupándose de los sucesos de Sevilla, que califica de triste comedia representada para privar á sus amigos de intervención en las mesas electorales.

El ministro de la Gobernación, después de hacer notar que todos los procesos contra concejoles fueron incoados por el Gapierno anterior, declara que está dispuesto á no intervenir en cosa alguna que se refiera á los actos de los Ayuntamientos, como no sea por los trámites ordinarios.

Añade que tiene recomendado eficazmente á todos los gobernadores que no procesen ningún Ayuntamiento hasta que transcurra el período electoral, por justificada que sea aquella medida.

Interviene en este debate el Sr. Canalejas y rectifican los Sres. Silvela, Díaz Moreu y ministro de la Gobernación.

El Sr. Canalejas dice que el partido liberal se retirará de la lucha en Granada.

En el orden del día continuó la discusión del presupuesto de Marina.

Aprobado éste, dió principio el debate sobre el de Gobernación.

MUERTE MISTERIOSA

En el juzgado de guardia se recibió ayer una denuncia, suscrita por un abogado en nombre de una señora, en la que se decía que en la calle de San Bernardo, núm. 53, había fallecido un niño violentamente.

Sin pérdida de tiempo el juez de guardia, Sr. Pozo, se dirigió á la citada casa, donde se hallaban varias personas y los empleados de una funeraria, que iban á proceder á la conducción del cadaver de un niño al cementerio.

El juez dispuso que el cadaver fuese trasladado al depósito judicial.

La historia parece que es la siguiente, si no volvemos á tener un caso como el del doctor Queipo:

Hace algún tiempo que la denunciante fué separada judicialmente por adulterio, á instancia de su esposo, acordándose por la autoridad judicial que un niño de este matrimonio viviese con aquél.

Pocos días hace cayó enfermo el niño, y la madre que lo supo, se presentó en casa del marido (calle de San Bernardo, núm. 53), no separándose desde entonces de su hijo.

El esposo no veía con satisfacción la estancia de su esposa en su casa, y varias veces la invitó á que abandonase el domicilio.

Ayer, en ocasión de hallarse la madre en la casa de su marido, como dejamos dicho, recibió una carta, suscrita por su abogado, que la citaba en el domicilio de aquélla, porque tenía que hablarla de un asunto relacionado con la tramitación del divorcio.

Fué la citada á su casa, y el abogado no pareció; regresó á la casa de su marido, y cuál no sería su sorpresa al ver que su hijo era cadáver.

Inmediatamente fué á ver á su abogado, no sólo para manifestar el fallecimiento, sino también para averiguar la causa de no haber comparecido á la cita.

El abogado, que es D. Camilo Uceda, manifestó que él no la había citado y que la carta que le presentaba estaba falsificada.

La denunciante insiste en que la carta ha de haber partido de su esposo ó de algún amigo de éste, á fin de lograr por este medio, que ella abandnaose á su hijo para fines que ignora.

LOS REYES DE ITALIA EN PELIGRO

Telegrafían de Roma á *El Imparcial* que en la línea férrea de Florencia á la Ciudad Eterna ha ocurrido un descarrilamiento que ha podido tener funestísimas consecuencias.

Varios coches del tren que conducía desde la capital de Toscana á SS. MM. el Rey Humberto y la Reina Margarita, se salieron de la vía, produciendo una violentísima sacudida, que impresionó á los Reyes y á su acompañamiento.

Afortunadamente, no han ocurrido desgracias.

El maquinista y el guardafreno tuvieron bastante serenidad y acierto para detener la máquina casi instantáneamente.

En los centros oficiales se afirma que el accidente ha sido debido á deficiencias de la línea férrea.

Algunos periódicos dicen que ha sido debido el descarrilamiento á varios conspiradores, que se habían juramentado para dar mueste al Rey Humberto.

Tal versión ha producido en Roma emoción profundísima.

GACETA

La de hoy contiene varios decretos de Marina referentes á personal, y una orden de Fomento disponiendo que á los alumnos comprendidos en el último llamamiento á las filas como execedentes del actual reemplazo, se les conceda examen anticipado de las asignatnras en que estén matriculados.

Noticias

Teresa Sánchez Peral fué detenida á petición del dueño del estanco establecido en la casa número 17 de la Corredera de San Pablo, por haber intentado pasar un billete falso de cien pesetas al comprar dos mazos de puros.

La detenida manifestó que el billete se lo había dado Antonia Patón, dueña del estanco de la casa número 7 del paseo de Luchana.

Ayer tarde se verificó el entierro del concejal republicano Sr. Zuazo, habiendo asistido al sepelio varios concejales y gran número de correligionarios, que acompañaron hasta el cementerio al cadáver.

Para el concierto que esta noche, á las nueve, se celebrará en el Real Palacio, en la habitación llamada *La Saleta* están invitadas 260 personas, entre las cuales figuran los ministros de la Corona, los presidentes de las Cámaras, las damas de la Reina, los grandes de España, los capitanes generales, los caballeros del Toisón de oro, las primeras autoridades civiles, militares y eclesiásticas de Madrid y la alta servidumbre palatina.

Las galerías y escalera principal del regio alcázar están adornadas con grandes y hermosas macetas.

Seis mil francos ofrece el Gobierno francés á nuestro compatriota el ilustre pintor Sorolla, por su magnífico cuadro titulado *La vuelta de la pesca*.

Naufragio

El pailebot *San Francisco*, que, con cargamento de madera, se dirigía á Gandía, ha naufragado cerca de Ibiza, habiéndose salvado la tripulación.

El buque y el cargamento se han perdido por completo.

llés Revira, don Eusebio Murtra Garriga, don Gerónimo Pujol Aymerich, don Secundino Gruartmoner Ruscalleda, don Agustin Garriga y don Narciso Ordeig.

DISTRITO CUARTO.—Don José Auguet y don Alberto Prat.

El resultado de la eleccion de mañana es esperado con verdadera ansia por el cuerpo electoral, que indudablemente irá á las urnas animado del deseo de derrotar al gobierno, para demostrarle que aquí, en Gerona, queremos dentro del municipio unos representantes que sean expresión fiél, no de la voluntad del gobierno, sinó de la fuerzas vivas de la capital.

En el distrito primero hay que luchar contra el gobierno, luchando contra los federales. Estos están desunidos.

Si son ministeriales, los que en ese distrito voten á los candidatos del Gobierno, faltarán á la monarquía, faltarán á su partido, y faltarán á Gerona. Si son republicanos, lo serán solo de nombre, porqué su gefe, el señor Pí y Margall, les ha desautorizado recientemente para entrar en componendas con los ministeriales.

Serán, «no republicanos federales» sinó republicanos rebeldes. Porque la opinión del señor Pí y Margall es la siguiente: ó retraimiento ú oposición.

Y la autoridad del señor Pí y Margall debe pesar en el ánimo de los federales más, que las promesas alhagadoras del señor Ciurana.

El distrito segundo, será el en que la elección se verá más reñida.

Tratan los ministeriales de sacar á flote la candidatura del señor Espona, que el cuerpo electoral de Gerona rechaza, no para impedir que este candidato forme parte del Concejo, sinó para evitar que sea nombrado Alcalde. Que esta y no otra es la intención ministerial.

El señor Espona, por muchos que sean sus merecimientos, no sirve para Alcalde de Gerona.

Al fin y á la postre es un *extranjero* que no tiene motivos para interesarse en lo que á la capital concierne.

Por esto deben rechazarle y lo rechazarán sin duda, á pesar del apoyo oficial, los electores de este distrito.

En el tercero, la lucha responderá, más que á intereses de partido, al empeño puesto en presentar candidatos de altura.

No es facil preveer de quién será, en este distrito, la victoria.

En el cuarto, no habrá lucha. Este distrito es para un posibilista y para un carlista, á quién á última hora ha incluido el gobierno en la candidatura oficial.

No le hacía falta esto al señor Prat, para salir elegido. Como tampoco le hacía falta al partido conservador esta nueva mancha.

No le bastaba para mancha, la alianza con los federales, que ha sido preciso echarle otra nueva.

Así tendrá un borrón en el anverso y otro en el reverso de la medalla conmemorativa de sus grandes..... conquistas.

Un *diario*, aludiéndonos hoy, nos llama embozadamente RUFIANES.

No es favor; es justicia la que nos hace.

Consúltese sinó el Diccionario.

RUFIÁN: sinónimo de alcahuete.

ALCAHUETE: «el que sirve para llevar y traer lo que se quiere ocultar.»

Efectivamente; somos rufianes y tenemos á gala serlo.

Sépalo ese *diario* para que no nos obligue á traer y á llevar más cosas ocultas.

REGISTRO CIVIL.—Según nota que nos facilita *La Neotafia*.

Día 11.—Defunciones: 00'00; nacidos id.
—*Matas*.

J. Llinás y Compañía.—Banqueros
Compran cupones de todas clases; compran y venden valores al contado; reciben órdenes de Bolsa; abren cuentas corrientes con interés; admiten y ceden letras sobre todas las plazas de España y del Extranjero.

Pagamos Cupones.—Vencimiento 1.º julio.

Billetes Hipotecarios Cuba, 12'50.—Exterior, 12'00

Calle Ciudadanos 16 y Liebre 2.

IGNACIO PRUNEDA participa á sus numerosos parroquianos el traslado de su taller de ebanistería á la calle de la Forsa número 9, entresuelo.

EN LA Administración de este periodico se venden la **Teoria Musical** arreglada para los alumnos de Primero, Segundo, Tercero y Cuarto curso de solfeo, al precio de **Pesetas 1'50** y la aplaudida sardana **ecorts** originales ambas producciones del maestro D. Juan Colomé Rius profesor de la Escuela Municipal de Musica de Barcelona.

EL AGUA DE AZAHAR Compuesta que elabora don Andrés Famadas de esta ciudad, ès sin disputa alguna la mejor en su clase.

Para los pedidos dirigirse á la Carretera de Santa Eugenia, número 24.—Gerona.

SEIS AÑOS DE ÉXITO.

Las eminencias médicas prescriben con feliz resultado y con éxito extraordinario para combatir las enfermedades del estómago, y las que dependen de la debilidad, el *Vino Sanglas* Camprodón. Numerosos certificadosque obran, en poder del autor, prueban su superioridad sobre sus similares. Pruébase y en caso de no obtener resultado se devuelve el importe de la botella.—**De venta en todas las farmacias.**

CUCHILLERÍA
DE
Agustin Codina
13, Peso de la Paja, 13
—GERONA—

Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajas. Venta al por mayor y menor. Se vacian navajas y toda clase de instrumentos cortantes.

GERONA

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTO DE MAÑANA
Santo Domingo.
CUARENTA HORAS
iglesia de San Pedro

TEATRO PRINCIPAL

Despedida de la compañía.
Función para mañana domingo
Primero *Manzel Nitouche*
Segundo *Amores de un veneciano*
Tercero *La Madre del cordero.*

BOLSÍN DE BARCELONA

DIA 11 DE MAYO DE 1895.

Cierre de las 12 de la mañana.—Deuda Interior 4 por 100, 70'82.—Exterior 4 por 100, 00'00.—Nortes, 00'00—Francias, 00'00.—Cubas 1886, 000'00.—Cubas. 1890 00'00 —.(*Quintana y Bassols*)

GRAN
Braguero
(CORTADA)
—Peso de la Paja, núm. 17, cerrajero—
GERONA

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid, 11

Parece cosa resuelta prorrogar hasta fin de mes el plazo para que los excedentes de cupo llamados á las filas puedan redimirse á metálico.

—No hay noticias de Cuba.

El general Martinez Campos ha salido de Gibara.

—El nombramiento del general Blanco se ha resuelto hacerlo el día del cumpleaños del rey.

—Se ha resuelto que sea construído el dique de Filipinas.

—España espera que será apoyada por Francia para revisar el tratado de Simonosaki. por estar igualmente interesada en que no domine Japón en Formosa.

—Es inexacto que se haya recibido carta alguna del general Martinez Campos.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LA PREVISIÓN
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
domiciliada en Barcelona
Capital social y de garantía para los asegurados
5.000,000 de Pts.

SEGUROS DE VIDA ENTERA, MIXTOS Y Á PLAZO FIJO; CAPITALES DOBLADOS, DIFERIDOS, RENTAS VITALICIAS, ETCÉTERA.

Esta sociedad la más antigua de España, ofrece por su respetable consejo de administración y por su constitución interna todas aquellas garantías de solidez que el más exigente puede desear.

El seguro, acrecienta y solidifica las riquezas del rico; levanta y mejora, por medio de un prudente ahorro, la suerte del menestral, enjuga lágrimas en el infortunio, en la viudez ó prematura orfandad; por él se constituyen dotes, legítimas, mejoras, legados; se forman capitales y se exime á los jóvenes del servicio de las armas con facilidad, si con previsión cuando niños se les hizo un seguro. El agente infrascrito facilitará gratis toda suerte de esplicaciones que se soliciten, ya respecto á las garantías de la sociedad, como de las diversas combinaciones que la misma proporciona.

Agente en Gerona:
DON NARCISO BOADA GÜYTÓ, calle Beatas, 2.

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE
SOCIETY OF THE UNITED STATES
(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)
LA COMPAÑÍA MAS SOLIDA Y PODEROSA
DE SEGUROS DE VIDA DEL MUNDO
La que tiene mayor sobrante, más ingreso anual por primas y mayor cartera de seguros.

OFICINA Y DIRECCION GRAL. PARA ESPAÑA
(*Palacio de su propiedad,*)
MADRID: CALLE DE ALCALA Y SEVILLA
DELEGACION DE LA PROVINCIA
ENRIQUE DEPREZ, PLATERIA, 5, 2.º—Gerona.
Condiciones ventajosas á los agentes que trabajan con exito.

LA CATALANA
Sociedad de seguros contra incendios á prima fija y contra las explosiones de gas.
A PRIMA FIJA
DOMICILIADA EN BARCELONA
Comisionado principal en Gerona
D ÁNGEL MARULL

SALVIO CAMOS
PINTOR Y EMPAPELADOR
5. Calle de Ciudadanos. 5
GERONA

"L' Union"
COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN 1828
RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañia, *la primera* de las *compañias francesas de seguros contra incendios* por la *importancia* de su *cartera*, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caida del rayo, la explosiòn del gás de alumbrado, del vapor; de la *dinamita* y *otros explosivos.*

Capital social. . .	**10.000,000**	**Francos**
Reservas.	**7.635,000**	»
Primas á recibir. .	**71.660,157**	»
Total de garantías. . .	**89.295,157**	**Francos**
Capitales asegurados.	**14.729,521,163**	**Francos**
Siniestros pagados. .	**186.000,000**	»

SUCURSAL ESPAÑOLA:
Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced 20, 22 y 24.
Director: E. Gés

DIRECTOR PARTICULAR EN GERONA:
D. Rafael Ferraró, Subida de Santo Domingo, núm. 3, segundo y escaleras de San Martín núm. 8.

Elixir Estomacal
DE SAIZ DE CARLOS
CURACION SEGURA DEL **98 por 100** DE LOS ENFERMOS CRÒNICOS DEL ESTÓMAGO É INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del *Estómago é Intestinos*, el ùnico que positivamente *cura* es nuestro *Elixir Estomacal;* hace desaparecer en pocos dìas *el dolor de estómago, ardores, acedias, vòmitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la ùlcera del estómago, las dispepsias, gastralgias y catarros intestinales;* favorece la secreciòn del jugo gástrico, normaliza las digestiones difìciles y es un *tónico* tan poderoso que los enfermos crònicos que lo toman, á los ocho ò diez dìas notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchìsimos los que han obtenido una completa curaciòn después de veinticinco años de sufrimientos.

Precio de la botella, 5 pesetas en las principales farmacias de España.
En Madrid, Serrano, 30, farmacia de Saiz de Carlos.—**En Barcelona,** Dr. Andreu, Uriach y Compañía y principales boticas.—**En Gerona,** farmacia del Dr. Pérez Xitra.